



1132

ORD. : N° _____/_____
ANT. : Solicitud de Empresa
COPIGRAF S.A. **Proceso N°
7939208.**
MAT. : Deniega autorización para
la instalación de letreros
publicitarios en la Ruta 1.
INCL.: - Devuelve 01 solicitud de
renovación.

IQUIQUE, **27 AGO. 2014**

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGION TARAPACA

A : SRES. EMPRESA COPIGRAF S.A.

En atención a lo solicitado mediante documentos individualizados en el ANT., comunico a usted, que de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente y considerando que su empresa, no cumple con lo dispuesto en ella, Decreto N° 1.319 de fecha 12.09.1977, ésta Dirección Regional no autoriza la instalación del letrero detallado más abajo, por los fundamentos particulares estipulados para este caso en particular:

Ruta	Km.	Sentido	Fundamento de la no Autorización
1	384,300	Ascendente	El motivo de tal negativa, es que falta presentar Resolución de arrendamiento vigente que certifique la autorización de Bienes Nacionales y respectivo comprobante de pago de arriendo vigente. Además se debe adjuntar los siguientes documentos: Memoria de cálculo de la estructura, con la identificación y avalado por profesional responsable del área de la ingeniería o la construcción. (Art. 4 D.S. MOP N°1319/77 y lo estipulado en la sección 6.1003.203 del MC-V6 (Manual de Carreteras Volumen 6).

Por lo anteriormente observado se sugiere realizar nuevamente la presentación de la solicitud con toda la documentación exigida y vigente a la fecha de esta presentación.

Saluda atentamente a Ud.,


CHRISTIAN VASQUEZ FERNÁNDEZ
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región de Tarapacá


JEC/RRC.
DISTRIBUCIÓN:

- Empresa Copigraf S. A. - Dirección: San Nicolás N° 994 San Miguel / Fono-Fax: 02-5557575, Santiago - correo: camilo@copigraf.cl
- Sr. Marco Pérez - Ing. Residente Asesoría Cruz y Dávila - correo: mperez@cruzydavila.cl
- Jefe Depto. Conservación y Administración Directa Vialidad, Región de Tarapacá.
- Encargado Regional de Seguridad Vial, Vialidad Región de Tarapacá.
- Secretaria Regional Vialidad, Región de Tarapacá.
- Oficina de Partes Regional Vialidad, Región Tarapacá.
- ARCHIVO
- Procesos Anteriores N°: 3937922 y 6624060
- Proceso N° **8058077**